

EL PRESENTE ANUNCIO TIENE POR OBJETO LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN QUE CONSTITUYE O PUEDE CONSTITUIR INFORMACIÓN PRIVILEGIADA A EFECTOS DEL ARTÍCULO 7(1) DEL REGLAMENTO (UE) N.º 596/2014 SOBRE ABUSO DE MERCADO, EN PARTICULAR EN LA MEDIDA EN QUE FORMA PARTE DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL DEL REINO UNIDO EN VIRTUD DE LA LEY DE SALIDA DE LA UNIÓN EUROPEA DE 2018 (EUROPEAN UNION (WITHDRAWAL) ACT 2018), EN SU VERSIÓN MODIFICADA (EN LO SUCESIVO, LA “EUWA”).

NO DEBERÁ DIVULGARSE, PUBLICARSE O DISTRIBUIRSE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SUS TERRITORIOS Y POSESIONES (INCLUYENDO PUERTO RICO, LAS ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS, GUAM, SAMOA AMERICANA, LA ISLA DE WAKE Y LAS ISLAS MARIANAS DEL NORTE), CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL DISTRITO DE COLUMBIA, NI A PERSONAS SITUADAS O RESIDENTES EN ESTOS LUGARES, NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN EN LA QUE SEA ILEGAL DIVULGAR, PUBLICAR O DISTRIBUIR ESTE ANUNCIO (VÉASE EL APARTADO “RESTRICCIONES DE INVITACIÓN Y DISTRIBUCIÓN” MÁS ADELANTE).

11 de mayo de 2026

**International Consolidated Airlines Group, S.A. anuncia la recompra de un nominal de 819.000.000 EUR de sus bonos convertibles sénior no garantizados en circulación 825.000.000 EUR al 1,125% con vencimiento en 2028**

International Consolidated Airlines Group, S.A. (en lo sucesivo, el “**Comprador**”), anuncia los resultados finales de su invitación a los Bonistas Elegibles (tal como se definen más adelante) de sus Bonos Convertibles Sénior no Garantizados 825.000.000 EUR al 1,125% con vencimiento en 2028 y código ISIN: XS2343113101 (en lo sucesivo, los “**Bonos**”) para ofrecer al Comprador la venta en efectivo del nominal pendiente de sus Bonos al Precio Final de Recompra (tal como se define más adelante) mediante un proceso de colocación inversa (*reverse bookbuilding*) (en adelante, la “**Invitación**”).

Dicha Invitación fue anunciada por el Comprador en el día de hoy y ha sido descrita en su totalidad en un Resumen de los términos de la invitación (*invitation term sheet*) (en lo sucesivo, el “**Resumen de los Términos de la Invitación**”) elaborado por el Comprador en relación con la Invitación.

El Comprador anuncia que se han ofrecido válidamente, en el marco de la Invitación, Bonos con un nominal total de 819.000.000 EUR, lo cual representa el 99,3% del nominal de los Bonos actualmente en circulación. El Comprador acepta todos los Bonos válidamente ofrecidos para su compra de conformidad con la Invitación.

Los Bonistas Elegibles cuyos Bonos sean aceptados para su compra en el marco de la Invitación recibirán (i) un importe en efectivo por 100.000 EUR de nominal de los Bonos igual a 138.950 EUR (en lo sucesivo, el “**Precio Inicial de Recompra**”), ajustado para reflejar (a) la diferencia entre (i) el promedio de los precios medios ponderados por volumen diario de una acción ordinaria del Comprador con código ISIN ES0177542018 que cotiza en el Main Market (Mercado Principal) de London Stock Exchange plc (en lo sucesivo, las “**Acciones**”) en las dos sesiones bursátiles consecutivas que comienzan el lunes, 11 de mayo de 2026 y (ii) el precio de cierre de las Acciones cotizadas en el Mercado Principal de London Stock Exchange plc el viernes 8 de mayo de 2026, convertidos a euros al Tipo Vigente (tal como se especifica en el Resumen de los Términos de la Invitación), y (b) la delta de referencia de los Bonos, que es el 99%, (este precio ajustado será el “**Precio Final de Recompra**”), más (II) los intereses devengados y pendientes de esos Bonos desde el 18 de mayo inclusive hasta la Fecha de Liquidación exclusiva que, sobre la base de la Fecha de Liquidación esperada, ascenderán a 3,06 EUR por 100.000 EUR de nominal de los Bonos. Se espera que el Precio Final de Recompra se anuncie el martes 12 de mayo de 2026 después del cierre del mercado.

Siempre que se cumpla o dispense la Condición de Financiación (tal como se define en el Resumen de los Términos de la Invitación), se espera que la liquidación de la recompra de los Bonos en virtud de la Invitación tenga lugar en torno al martes 19 de mayo de 2026 (en lo sucesivo, la “**Fecha de Liquidación**”), tras lo cual el Comprador tiene intención de amortizar los Bonos con arreglo a los términos y condiciones de los Bonos.

Tras la liquidación de la Invitación, se prevé que permanezcan en circulación Bonos con un nominal agregado de 6.000.000 EUR. Después de la amortización de los Bonos objeto de la recompra, dado que quedará en circulación

menos de un 15% del nominal de los Bonos emitidos originalmente, el Comprador tiene intención de ejercer la opción de compra anticipada y amortizar los Bonos en circulación restantes, total pero no parcialmente, junto con los intereses devengados y pendientes, de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos.

La Invitación solo se dirigió a los titulares de Bonos que cumplieran simultáneamente los siguientes requisitos: (a) encontrarse fuera de los Estados Unidos y (b) ser personas a las que la Invitación pudiera efectuarse legalmente y que pudieran participar legalmente en ella (dichos tenedores son los “**Bonistas Elegibles**”).

BofA Securities Europe SA (“**BofA Securities**”) y HSBC Continental Europe (“**HSBC**”) actuaron como Joint Dealer Managers de la Invitación.

**Este anuncio es publicado por el Comprador y contiene información que constituye o puede constituir información privilegiada a efectos del artículo 7 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado (en lo sucesivo, “RAM”), incluyendo en la medida en que forma parte de la legislación nacional del Reino Unido en virtud de la EUWA (en lo sucesivo, “RAM UK”), que contiene información relativa a la Invitación y al ejercicio previsto de la opción de compra antes descrita. A efectos (i) del RAM y del artículo 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1055 de la Comisión, y (ii) del RAM UK y de las Normas Técnicas de Ejecución, el presente anuncio es realizado por Nicholas Cadbury, Director Financiero y de Sostenibilidad de International Consolidated Airlines Group, S.A.**

**LEI del Comprador: 959800TZHQRUSH1ESL13**

**Para más información, póngase en contacto con:**

<b>BofA Securities</b>	<b>+44 207 995 3700</b>
<b>Joint Dealer Manager</b>	
Clifford Lucas / Thore Zimmermann	
<b>HSBC Continental Europe</b>	<b>+44 207 991 5271</b>
<b>Joint Dealer Manager</b>	
Dan Kosary / Tony Sand	

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE – RESTRICCIONES DE INVITACIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE ANUNCIO Y/O DEL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN EN DETERMINADAS JURISDICCIONES PUEDE ESTAR RESTRINGIDA POR LA LEY. EL COMPRADOR Y LOS JOINT DEALER MANAGERS REQUIEREN A LAS PERSONAS QUE RECIBAN ESTE ANUNCIO Y/O DEL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN QUE SE INFORMEN SOBRE TALES RESTRICCIONES Y LAS CUMPLAN.

## **CUESTIONES GENERALES**

EL PERÍODO DE RECOMPRA YA HA FINALIZADO Y EL PRESENTE ANUNCIO, EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN Y SU TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA NO CONSTITUYEN UNA OFERTA DE COMPRA NI UNA PETICIÓN DE OFERTAS DE BONOS PARA SU VENTA. EN LAS JURISDICCIONES EN LAS QUE LA LEGISLACIÓN SOBRE VALORES, INCLUIDA LA LEGISLACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE VALORES, U OTRAS LEYES EXIJAN QUE LA INVITACIÓN SEA EFECTUADA POR UN BROKER O INTERMEDIARIO AUTORIZADO, Y LOS JOINT DEALER MANAGERS O CUALQUIERA DE SUS FILIALES RESPECTIVAS SON BROKERS O INTERMEDIARIOS AUTORIZADOS EN TAL JURISDICCIÓN, LA INVITACIÓN SE CONSIDERARÁ REALIZADA POR DICHO JOINT DEALER MANAGER O DICHA FILIAL, SEGÚN SEA EL CASO, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR EN DICHA JURISDICCIÓN.

## **NOTA ESPECIAL SOBRE LAS PROYECCIONES Y OTROS FACTORES**

ALGUNAS DECLARACIONES INCLUIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y/O EN EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN PUEDEN CONSTITUIR PROYECCIONES EN EL SENTIDO DE LA LEGISLACIÓN SOBRE VALORES DE DETERMINADAS JURISDICCIONES. CIERTAS PROYECCIONES DE ESTE TIPO PUEDEN IDENTIFICARSE MEDIANTE EL USO DE TERMINOLOGÍA RELATIVA A PROYECCIONES COMO “CREE”, “ESPERA”, “PUEDE”, “SE ESPERA QUE”, “TIENE LA INTENCIÓN”, “CONTINUARÁ”, “DEBERÍA”, “SERÍA”, “PRETENDE”, “ANTICIPA” O EXPRESIONES SIMILARES O QUE NIEGUEN ESTOS TÉRMINOS U OTRAS VARIANTES O TERMINOLOGÍA ANÁLOGA. ESTAS PROYECCIONES INCLUYEN TODAS LAS CUESTIONES QUE NO SEAN HECHOS HISTÓRICOS. APARECEN EN VARIOS LUGARES A LO LARGO DEL PRESENTE ANUNCIO Y/O EN EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN, Y COMPRENDEN DECLARACIONES RELATIVAS A LAS INTENCIONES, CREENCIAS O EXPECTATIVAS ACTUALES DEL COMPRADOR QUE SE REFIEREN, EN PARTICULAR, A LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES, LA SITUACIÓN FINANCIERA, LA LIQUIDEZ, PERSPECTIVAS, CRECIMIENTO Y ESTRATEGIAS DEL COMPRADOR Y DEL SECTOR EN EL QUE OPERA. POR SU PROPIA NATURALEZA, LAS PROYECCIONES ENTRAÑAN RIESGOS E INCERTIDUMBRES, YA QUE SE REFIEREN A ACONTECIMIENTOS Y DEPENDEN DE CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDEN PRODUCIRSE O NO EN EL FUTURO.

ESTE ANUNCIO DEBE LEERSE JUNTO CON EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN. EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN CONTIENE INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA INVITACIÓN.

LOS JOINT DEALER MANAGERS ACTÚAN EXCLUSIVAMENTE EN NOMBRE DEL COMPRADOR Y DE NINGUNA OTRA PERSONA EN RELACIÓN CON LA INVITACIÓN. LOS JOINT DEALER MANAGERS NO CONSIDERARÁN A NINGUNA OTRA PERSONA COMO SU CLIENTE Y SOLO SERÁN RESPONSABLES ANTE EL COMPRADOR DE OFRECER LAS PROTECCIONES CONCEDIDAS A SUS CLIENTES Y DE PRESTAR ASESORAMIENTO SOBRE

LA INVITACIÓN O CUALQUIER OTRA OPERACIÓN, ACUERDO U OTRO ASUNTO MENCIONADO EN ESTE ANUNCIO Y/O EN EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN.

LOS JOINT DEALER MANAGERS, SUS RESPECTIVAS FILIALES O SUS RESPECTIVOS ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS, EMPLEADOS, ASESORES O AGENTES NO ASUMEN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE NINGÚN TIPO, NI REALIZAN NINGUNA DECLARACIÓN O PRESTAN NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LA VERACIDAD, EXACTITUD O EXHAUSTIVIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE ANUNCIO Y/O EN EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN (O ACERCA DE SI SE HA OMITIDO INFORMACIÓN EN ESTE ANUNCIO Y/O EN EL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN), O DE CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN RELATIVA AL COMPRADOR, YA SEA ESCRITA, ORAL O EN FORMA VISUAL O ELECTRÓNICA, CUALQUIERA QUE SEA EL MODO EN QUE SE TRANSMITA O FACILITE, O POR CUALESQUIERA PÉRDIDAS QUE SE DERIVEN DEL USO DE ESTE ANUNCIO Y/O DEL *TERM SHEET* DE LA INVITACIÓN O DE SU CONTENIDO O QUE SE DERIVEN DE OTRO MODO EN RELACIÓN CON LOS MISMOS.